

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA PROVEER UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL GRUPO PROFESIONAL: E2, CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE POR CARRETERA, SUJETA AL IV CONVENIO COLECTIVO ÚNICO, EN EL CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR, MEDIANTE CONTRATO DE INTERINIDAD POR SUSTITUCIÓN DE UN TRABAJADOR EN SITUACIÓN DE IT, POR EL QUE SE APRUEBA LA VALORACIÓN PROVISIONAL DE LA FASE DE CONCURSO Y ENTREVISTA DEL PROCESO SELECTIVO.

De conformidad con lo establecido en la Base 4.2 de la Resolución de 8 de noviembre de 2022, de la Presidencia del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se convoca proceso selectivo para la cobertura una plaza de personal laboral temporal Grupo Profesional: E2, conducción de vehículos de transporte por carretera, sujeta al IV Convenio Colectivo Único, en el Consejo de Seguridad Nuclear, mediante contrato de interinidad por sustitución de un trabajador en situación de IT, el Tribunal ha ACORDADO:

Aprobar la valoración provisional de la fase de concurso y entrevista de los aspirantes que se relacionan a continuación:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	MERITOS PROFESIONALES	MERITOS FORMATIVOS	CURSOS	ENTREVISTA	TOTAL
ZAMORANO BENITO, JOSÉ IGNACIO SANTOS	***4734**	20 puntos	0 puntos	0 puntos	6 puntos	26 puntos
NIETO BURGOS, FERNANDO	***7430**	20 puntos	0 puntos	3,5 puntos	2 puntos	25,5 puntos
NOGALES CANO, ANTONIO	***4108**	20 puntos	0 puntos	1 punto	4 puntos	25 puntos
BARROSO HERNÁN, JORGE	***0033**	20 puntos	0 puntos	3,5 puntos	1 punto	24,5 puntos

Teniendo en cuenta la calificación de la fase de concurso y la entrevista, el candidato seleccionado ha sido D. José Ignacio Santos Zamorano Benito, con DNI: ***4734**.

Los aspirantes disponen de un plazo de 5 días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta relación, para efectuar las alegaciones pertinentes.

Madrid, 13 de diciembre de 2022

Vº Bº

Fdo. Nieves Tabuyo de Diego
Secretaria del Tribunal (Suplente)

Fdo. María Luisa Otero Saavedra
Presidenta del Tribunal (Suplente)